Operativos preventivos por la seguridad ciudadana arroja resultados satisfactorios a nivel nacional

Trabajamos día a día con el firme objetivo de llevar tranquilidad a los hogares de cada ciudadano, por eso nuestros más de 37 mil policías trabajan para neutralizar cualquier actividad de individuos que pretenden contrariar la paz, la ley y el orden público. Por ese motivo, fruto de las intervenciones realizadas por nuestra Policía nacional a nivel nacional dejaron como resultado la detención de 70 personas que fueron sorprendidas en flagrante delito, cinco que tenían registros policiales, 11 reconocidos delincuentes, 73 fueron enviadas a la fiscalía y dos que se encontraban prófugos de la justicia por diferentes hechos.

Esta labor, efectuada por policías adscritos a la Dirección Central de Prevención, se extendió desde el Distrito Nacional y el gran Santo Domingo hasta Bonao, Santiago, Puerto Plata, Mao, San Francisco de Macorís, Baní, Barahona, San Juan de la Maguana, San Pedro de Macorís y La Romana. Durante los operativos realizados desde el lunes 28 hasta el jueves 31 de octubre, fueron apresadas 27 personas por delito de violencia de género, se ocuparon siete armas de fuego y se retuvieron cuatro por falta de documentos que certifiquen su porte legal. También fueron incautadas seis armas de fabricación artesanal y 190 armas punzo cortantes. De igual forma fueron retenidos 96 vehículos por falta de documentos y se recuperaron tres que tenían reporte por robo; un total de 5,012 motocicletas fueron retenidas por falta de documentos y 10 recuperadas tras ser reportadas como robadas.

Mientras que, durante las labores contra la contaminación

sónica, fueron ocupadas 17 bocinas, cinco cajones, siete kitipó, a la vez que 27 negocios fueron puestos en advertencia por violación a la ley de antirruidos. En tanto que nuestra lucha contra las drogas, nuestros policías preventivos sacaron de circulación 146 gramos y 162 porciones de marihuana, 159 porciones de crack, 152 porciones de cocaína, cuatro paquetes de heroína y una balanza utilizada para pesar sustancias narcóticas.

Continuamos exhortando a la ciudadanía en general a utilizar la aplicación móvil "TuPoliciApp RD" para que hagan sus denuncias ante cualquier hecho que les afecte y recibirán tratamiento confidencial.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N. Viernes 01 de noviembre, 2019 Santo Domingo, RD.